

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7977 *Resolución de 22 de abril de 2009, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante n.º 69, de 15 de abril de 2009, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para cubrir una plaza de Animador Juvenil, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Cometidos Especiales, sistema de selección Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el tablón de edictos municipal y, en su caso, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

San Vicente del Raspeig, 22 de abril de 2009.—La Alcaldesa, P. D. (Dc 1.352/07), el Concejal Delegado de RR.HH., Manuel Isidro Marco Camacho.